



crece + cerca de ti

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL, 30 de Septiembre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4547 / 2011.-

VISTOS:

- 1.- La cotización presentada por SOCIEDAD COMERCIAL SARAH CIA LTDA, con fecha 28 de Septiembre de 2011 en la cual especifica el detalle de los jeans.-
- 2.- La necesidad de adquirir Jeans de trabajo para el personal de terrero de la Municipalidad de Parral.-
- 3.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el Art. 10 N° 4, de su Reglamento.-
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 858 de fecha 28 de Diciembre del año 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.-
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 “**Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile compra**” **Artículo 10 N° 7 letra J** el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.-

CONSIDERANDO:

- 1.-**Que;** El proveedor Sociedad Comercializadora Sarah CIA Ltda. Ha prestado sus servicios por un periodo considerable al municipio, entregando confianza, seguridad y garantía en los servicios prestados y cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros según Ley n° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 2.-**Que;** resulta necesario la adquisición de jeans de trabajo para el personal de terreno de la Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 3.-**Que;** Es indispensable para el personal de terreno de este municipio contar con este tipo de elementos para así desarrollar los programas de trabajo establecidos por la Administración.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición de Jeans para el personal de terreno de la Ilustre Municipalidad de Parral al proveedor “Sociedad Comercializadora Sarah CIA Ltda.”, Rut 78.355.890-4 por concepto de adquirir 28 Jeans (siendo 26 de talla 42 al 52 y 2 de talla 54 al 60) para el personal de terreno de la Municipalidad de Parral; **a través de Orden de compra directa, emitida por el portal Mercado Publico**, pago contra entrega de factura a 30 días por la suma total de ciento noventa siete mil setecientos veinte pesos (\$197.720.-) IVA incluido.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que origine la presente decreto a la cuenta al Ítem 215-22-02-002 "VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS", del Presupuesto Municipal vigente 2011.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

Distribución:

- Partes
- Finanzas (2)
- Control
- Adquisiciones